



R E S O L U C I O N M.D.N. **74519**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19046470

Montevideo, **16 AGO 2019**

VISTO: la necesidad de proveer tres vacantes de ascenso del Escalafón E en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" de este Ministerio.-----

RESULTANDO: I) que los ascensos de los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional se realizarán por Concurso de Méritos y Antecedentes o de Oposición y Méritos y se regirán por las disposiciones contenidas en el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por los Decretos 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y 108/012 de 12 de abril de 2012.-----

CONSIDERANDO: que a los efectos de la provisión de las vacantes de ascenso se dispone la realización de un Llamado a concurso al que sólo podrán postularse los funcionarios presupuestados civiles del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", con una antigüedad no menor de 2 (dos) años en el Inciso, pertenecientes a cualquier Escalafón, Serie y Grado, siempre que reúnan el Perfil y los requisitos del cargo a proveer.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por los Decretos 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y 108/012 de 12 de abril de 2012.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Autorizar el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para proveer tres vacantes de ascenso del Escalafón E, en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" de este Ministerio:-----

Cantidad	Denominación	Serie	Escalafón	Grado
1	Oficial IV	Chofer	E	5
1	Oficial VI	Chofer	E	3
1	Oficial VII	Chofer	E	2

2do.- Aprobar las Bases del Llamado a Concurso, los Perfiles de los cargos vacantes nominados y las hojas de votación del Representante de los Funcionarios, que forman parte de la presente Resolución.-----

3ro.- Designar como integrantes del Tribunal de Concurso en representación de Jerarca del Inciso, en calidad de Titular a la Directora de División, Administrativo, Escalafón C, Grado 14 Mónica Bouzón y en calidad de Suplente a la Sub Jefa de Departamento, Administrativo, Escalafón C, Grado 9, Gabriela Portillo.-----

4to.- Disponer el Llamado a elecciones para integrar el Tribunal de Concurso en representación de los funcionarios de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso.-----

5to.- Encomendar a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica las convocatorias a la



Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y aquellas otras que puedan corresponder, las comunicaciones y las notificaciones pertinentes así como todo lo relativo a la coordinación y fiscalización de todos los aspectos vinculados a los procedimientos relativos al presente Llamado a Concurso de ascenso.-----

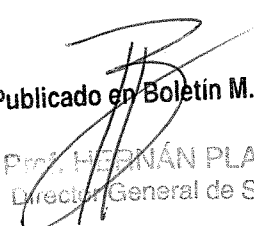
6to.- Publíquese y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5to. de la presente Resolución. Cumplido, archívese.-----


DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Publicado en Boletín M.D.N. Nº

12507
ANEXO


Prof. HERNÁN PLANCHÓN
Director General de Secretaría

SPC
NB/vs

